

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESOECSA S.A. CELEBRADA EL SEIS DE MAYO DE DOS MIL DEICIOCHO.-

En la ciudad de Guayaquil, a los Seis días del mes de Mayo de 2018, siendo las 10H00 en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Daule, Cdla Urdesa Calle Ilanes y Malecon del Salado No 102. Se reúnen los siguientes accionistas de ASESOECSA SA.

ACCIONISTAS	N° ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL
MEDINA ESPINOZA FRANKLIN UBALDO	720	1,00	720,00
MEDINA RAMIREZ UBALDO JACINTO	80	1,00	80,00
TOTAL	800		800,00

El capital social de la compañía **ASESOECSA S.A.**, es de Ochocientos**00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00)**, que se encuentra íntegramente pagado y dividido en Ochocientas acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América **(US\$1.00) cada una.**

Por corresponder a su cargo, dirige la sesión el Sr. **FRANKLIN UBALDO MEDINA ESPINOZA.**, Gerente general de la Compañía y el Sr. **UBALDO JACINTO MEDINA RAMIREZ** en su calidad de Accionista y que a su vez actúa como Secretario ad-hoc de la Junta, este último quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

PRIMER PUNTO.-Conocer y Aprobar; **BALANCES DEL EJERCICIO FISCAL 2017, INFORME DE GERENCIA 2017, INFORME DE COMISARIO 2017.**

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por su Presidente y de inmediato trata el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, referido a: “ **Aprobar el balance del ejercicio fiscal 2017, Informe de Gerencia 2017, Informe del Comisario 2017.**

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma,

aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

ACCIONISTAS,



FRANKLIN UBALDO MEDINA ESPINOZA



~~UBALDO JACINTO MEDINA RAMIREZ~~



FRANKLIN MEDINA ESPINOZA
Presidente de la Junta



~~UBALDO MEDINA RAMIREZ~~
Secretario de la Junta